

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a JOSEFA I. GONZALEZ BAYO y D. JOSE JUAN DIAZ TRILLO, Diputados por Huelva, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para les que sean contestadas por escrito.

MOTIVACIÓN

Según denuncia el sindicato de prisiones Acaip (Agrupación de Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias) el Penal de Huelva se sitúa entre los más conflictivos de España, los datos del Ministerio del Interior así lo pone de relieve, con 1266 incidentes muy graves, calificados por el régimen disciplinario penitenciario, en el primer semestre del año.

También se recoge en prensa que los presos tiene interpuestas varias denuncias en la que ponen de manifiesto la falta de reparto de medicación a los reclusos con patología dual y otras patologías, durante los fines de semana, lo que supone un peligro para la seguridad de los internos y de los trabajadores del Penal.

Otro de temas denunciados la masificación excesiva en algunos de los módulos del Penal como el módulo de aislamiento y la falta de personal para atender el Penal.

Ante esta situación los diputados firmantes formulan al Gobierno las siguientes preguntas:

- 1.- ¿Cuenta el Penal de Huelva con personal funcionario necesario para atender a los reclusos que hay? ¿Cuántos son los funcionarios adscritos al centro Penitenciario de Huelva? ¿Cuál es la ratio existente entre Personal funcionario y reclusos?
- 2.- ¿Qué razones llevan a la suspensión del reparto de medicación los fines de semana a la población reclusa?

3.- ¿Los módulos de aislamiento cuenta con masificación?

4.- ¿Qué medidas van a tomar para evitar que el Penal de Huelva sea la más conflictiva de España?

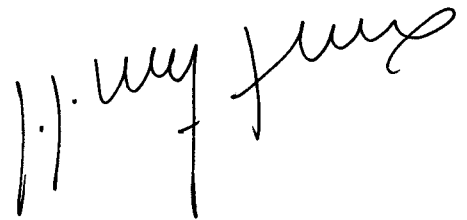
5.- ¿Hay previsto implantar un protocolo de actuación que ayude a rebajar los niveles de conflictividad?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de noviembre de 2016



LA DIPUTADA

JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO



EL DIPUTADO

JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO

PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

29-19/1-INT/lgt